INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Camaronera Vancosta S.A.

En mi calidad de Comisario cumplo en informar lo siguiente: Que he revisado el Balance General y el estado de pérdida y ganancias correspondiente al año 1998, y he constatado que todos los comprobantes tanto egresos como ingresos tienen su respectivos soportes, y que han cumplido con todas las obligaciones que la ley lo exige.

Referente a las reservas legal y facultativas, pude observar que la ésta última fue distribuida entre los accionistas, que las utilidades fueron repartidas tantos a los trabajadores como a sus representantes.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración la aprobación final del estos balances.

Atentamente,

RAMON BUSTAMANTE
Reg. 13430

15 ABR 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
GUAYAQUIL